

# **AUTOEVALUACIÓN, COEVALUACIÓN, EVALUACIÓN MUTUA DURANTE EL TRAYECTO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

**Autora:** Ana María Madrigal ([anamadrigal@speedy.com.ar](mailto:anamadrigal@speedy.com.ar))

**Institución:** Escuela Normal Superior N ° 5

Maestro es el que encierra a una  
inteligencia en el círculo arbitrario de  
dónde sólo saldrá cuando se haga  
necesario para ella misma.

Jacques Rancière

Valorar la construcción de la práctica docente a lo largo de todo el trayecto formativo reconociéndola como una actividad situada, nos obliga a la necesidad de comprender que las teorías que la hacen sustentable no establecen una separación entre las experiencias subjetivas de acción, pensamiento, sentimiento, valor y los sistemas que se desenvuelven social, cultural e históricamente.

En consecuencia tanto la práctica de autoevaluación, como la de coevaluación y la de evaluación mutua quedaría insoslayablemente localizada en un campo complejo de tensiones pedagógicas interesado, conflictivo y significativo.

A partir del “Documento de APOYO para el trabajo sobre los Instrumento de EVALUACIÓN del desempeño profesional DOCENTE”, y del “INFORME DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE PERSONAL DOCENTE EN CARGOS DE BASE”, de la Dirección General de Planeamiento, Dirección de Investigación del Gobierno de la Ciudad de Bs. As., fue posible producir un instrumento autorregulador de los aprendizajes que suponemos posibilitaría al Instituto Formador identificar algunas modalidades y dispositivos situacionales de formación de nuevos hábitos y nuevas representaciones de ser docente.

Exponer esta experiencia de apreciación de una herramienta, diseñada en otro ámbito y modificada con el aporte de alumnas de diferentes tramos del trayecto, a los modos de ver de representar y de interpretar de mis colegas, pondrá en juego interesantes procesos de evolución y mejora.

Cuando asistí, en el ciclo lectivo 2004 a la presentación de los documentos mencionados con anterioridad y luego de una lectura interesada desde mi actuación como formadora, comprendí que valía el esfuerzo, intentar su articulación con los criterios que en acuerdos periódicos intrainstitucionales, la coordinadora y las profesoras

del T.C.P.D. de la Escuela Normal N° 5 del barrio de Barracas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, habíamos decidido sostener desde la vigencia del nuevo DC para la Formación Docente.

Formo parte de un colectivo laboral que ha dejado y aún deja suficientes muestras de ser capaz de apreciar siempre **las novedades**, con precios de consumición intercambiables. Es una incorruptible práctica docente argentina suscribirnos a las modas novedosas.

Sin embargo, también sabemos con probabilidad profesional, que ese afán de novedad, no es lo que concretará la diferencia con **lo nuevo** como verdadero desafío pedagógico. Para afrontar el desafío de lo que será nuevo en nuestra práctica no nos queda más que el deseo de probar nuevas acciones con herramientas pertinentes que nos permitan entrecruzar miradas y puntos de vista que entramados en mejores estructuras de conjunto produzcan por fin acciones diferentes.

Intentamos en esta ponencia probar desde no tan nuevos paradigmas, pero sí desde nuevas posiciones el poder formativo de **nuevas prácticas** con valor de consumación humana irrepetible.

Sin exagerar pero sin negar la angustia dramática que el escenario aúlico cotidiano nos revela, hace mucho que se nos viene haciendo indispensable una nueva acción pedagógica como causa generadora de más justos porvenires provocados por el deseo incierto de enseñar aquello que auto- evaluándonos, co-evaluándonos y evaluándonos mutuamente fuimos pudiendo aprender acerca de aquello que Hanna Arendt se preguntaba en América del Norte, a mediados del siglo XX: **¿qué sucedió? ¿Cómo pudo suceder?**

Cómo vieja docente argentina, no estoy tan segura de haber aprendido para poder enseñarle a los nuevos y las nuevas: ¿por qué aún **como humanos dejamos** que siga sucediendo?

Es este encuentro, un ámbito amable, donde poder revisitar entre pares, lo que la sociedad todavía no nos demanda con fuerza de derecho público: la acreditación institucional de los adultos-as responsables tanto ética como socialmente de la Educación General Básica de sus hijos-as en el siglo XXI.

Como han expresado en distintos lugares diferentes especialistas nacionales e internacionales, hay una correspondencia entre evaluación e innovación.

La explicitación que el nuevo DC de la Formación hace de la práctica de evaluación es solidamente sustentable de la posibilidad real de ir desplazándonos desde dispositivos de evaluación **del aprendizaje**, práctica por tradición generalizada, hacia una nueva práctica de evaluación **para el aprendizaje**.

Leer la misma sustentabilidad teórica en el DC de la E.G.B de la Ciudad de Bs. As., permite una triangulación con la decisión política de considerar la evaluación del desempeño profesional docente como una herramienta al servicio del proceso reflexivo de una actividad compleja: la docencia.

Puse entonces a consideración de las alumnas-os el Instrumento de Evaluación que las Direcciones de Planeamiento, Investigación y Superior presentaron en aquella oportunidad, dado que lo considero una herramienta válida, clara y distinta, en la que están perfiladas las metas y direcciones por las que podríamos, porque debemos, transitar en el T. C. P. D.

Deseo compartir mi apreciación de privilegio (no puedo despendirme del todo de viejas prácticas ciudadanas: el derecho entendido como privilegio) para nuestras alumnas-os. Este instrumento posibilita con un buen margen de flexibilidad el “evaluar para aprender” los desempeños esperables desde los marcos de las políticas educativas de la ciudad de Bs. As.

La sustentabilidad de las acciones de formación coherentes con las referencialidades teóricas, estarían articuladas con la temporalidad entendida como recurso (no como obstáculo). El Trayecto Formativo es un tiempo real disponible para las sucesivas inmersiones anticipadas en unos espacios y lugares de reflexión y exposición de los aprendizajes esperables para la construcción de buenos y cada vez mejores esquemas de acciones de enseñanza.

A partir de este punto el Instrumento de Evaluación podría presentar, tal como lo promueven las buenas instalaciones del arte experimental contemporáneo, no sólo necesarias descripciones objetivas, sino también iluminar las tramas interpretativas que sostienen los relatos compartidos de las actuaciones formativas.

Apropiarse, por ejercicio legítimo del derecho que como alumnos-as tienen de aprender, reitero, a interiorizar los esquemas de la buena práctica docente, no es la misma posición subjetiva en la que deberán ubicarse cuando ejerzan el oficio de enseñarlas. Ejercer la profesión sin obediencias debidas será para ellos-as no ya un derecho sino una obligación responsable e institucionalmente compartida.

Le atribuimos al instrumento de evaluación un atributo provisorio con un cierto, valor instituyente de futuras y mejores formaciones.

Comenzamos, junto con las alumnas a establecer algunas pero esclarecedoras variaciones. Al ser ofrecido a su consideración ejercieron sobre él una traducción pertinente con sus primeras experiencias como practicantes al finalizar Tramo Dos del primer cuatrimestre del presente ciclo lectivo.

Con las variaciones propuestas fue utilizado como instrumento de autoevaluación, sin articulación con las apreciaciones evaluativas correspondientes con mi desempeño como profesora a cargo del taller 3 y Práctica 1.

Con la inclusión de las traducciones aportadas fue presentado también en el final de 1ª cuatrimestre a las alumnas que por diferentes razones habían interrumpido la Residencia 1 y 2, pero que por gestión de la profesora coordinadora del Trayecto continuaron como alumnas del Taller 5 y 6 según les correspondiera.

En tres encuentros dialogamos con las profesoras del área de Matemática, una a cargo del taller de diseño y otra del acompañamiento de la residencia en la escuela, con las alumnas y la profesora a cargo del taller y pudimos establecer la pertinencia de los

criterios, la coherencia y cohesión de la textura gramatical de los mismos como facilitadora de la comprensión valorativa de algunos de los ejes y de las dimensiones propuestas.

El aporte acerca de la necesidad institucional de construir indicadores es todavía un desafío. Fue menos complejo establecer la necesidad de la diversidad de las fuentes.

Hubo acuerdo y reconocimiento acerca de contar con buenos registros de observaciones, también con las distintas fases por las que las planificaciones didáctica pasan: plan de clase; secuencias de las seis clases en práctica; diseños de proyectos de enseñanza en la residencia; bitácoras, portafolio, etc, constituyen documentos indiciarios de lo subjetivamente sentido y apreciado, y de lo realmente dicho y hecho en los diferentes desempeños.

También fueron reconocidas la pertinencia de agregar algunas otras actuaciones, tales como por ejemplo la que mencionaría que No Hubo Oportunidad o un desempeño Ocasional.

En el inicio de presente cuatrimestre tanto las alumnas como las profesoras asesoras en ambos Tramos cuentan con este material.

En este momento las alumnas están argumentando en base a los diferentes tipos de evaluaciones y coevaluaciones producidas sobre sus condiciones y aptitudes para ser docente y sobre el desempeño demostrado, con el propósito de que puedan establecer una formulación de objetivos personales de aprendizaje en la práctica dos y en ambas residencias.

La expectativa es poder sumar a los docentes formadores ajustando el zoom especialmente sobre aquellas dimensiones que cada alumna de manera personal ha privilegiado recortar. Tendremos que acordar en el futuro los indicadores apropiados.

Por último modificamos la escala de valoración. La calificación conceptual se movió en los márgenes de no menos del 80 por ciento para el Sobresaliente.

Expusimos un cierto recorrido a la espera de una valoración inteligente por parte de los-las colegas que nos saque del círculo arbitrario en el que con demasiada frecuencia quedan encerradas nuestras propias prácticas de evaluación junto con los-las evaluados, con seguridad será una estimulante invitación hacia la imaginación de otros diseños de modelos y estrategias posible.

Esta presentación por ahora es la entre muchos-as tendremos entremanos.

### **Alguna Bibliografía Referente**

Los registros de las voces y producciones de mis alumnas-as.

Las voces y trabajos cotidianos de mis colegas docentes.

Mi propia voz entramada en diferentes instituciones formadoras y otras instituciones del sistema.

Marco General del Diseño Curricular de la Ciudad de Bs. As. 1ª y 2ª Ciclo de la E.G.B.

Lineamientos Curriculares para la Formación Docente de la Ciudad de Bs. As.

Informe de Evaluación del desempeño del Personal Docente en cargos de Base.

Documento de Apoyo para el trabajo sobre los instrumentos de evaluación del desempeño profesional docente. Gob. Bs As.

Didi- Huberman. Lo que vemos, lo que nos mira. Manantial. Bs. As. 1997

Kafka, F. Vor dem Gestz en La metamorfosis y otros relatos. Pehuén. Chile. 1996